063-23

"1983 – 2023 40 años de Democracia"

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

LUJÁN, 27 DE MARZO DE 2023

VISTO: La presentación del programa de la asignatura "MI06 - POLÍTICAS Y MARCO NORMATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN" correspondiente a la Carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Departamento de Ciencias Sociales la aprobación del programa presentado.

Que se ajusta a las normas vigentes y no presenta objeciones.

Que tomó intervención la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel del C.D.D.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 22 de marzo de 2023.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por RESHCS-LUJ:0000126-00.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el PROGRAMA que se adjunta, correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN:

-Asignatura: MI06 - POLÍTICAS Y MARCO NORMATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

-Docentes Responsables: Oscar Horacio GALANTE - Leticia Esther IGLESIAS

-Vigencia: 2023-2024.-

Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000063/23

Esp. Elda Monterroso
Secretaria Académica
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nuñez
Presidente Consejo Directivo
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Lujan

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: MI06 - POLITICAS Y MARCO NORMATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: MAESTRIA EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS: 68.01 (Resolución HCS N° 373/19)

DOCENTE RESPONSABLE:
GALANTE, Oscar Horacio, Ingeniero
IGLESIAS, Leticia Esther, Licenciado en Psicopedagogía

EQUIPO DOCENTE:
GALANTE, Oscar Horacio, Ingeniero
IGLESIAS, Leticia Esther, Licenciado en Psicopedagogía

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: MI01 - Gestión de la Tecnología y la Innovación 1: Introducción a los sistemas tecnológicos innovadores
PARA APROBAR: MI01 - Gestión de la Tecnología y la Innovación 1: Introducción a los sistemas tecnológicos innovadores

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: Modalidad virtual - HORAS TOTALES 36 (treinta y seis)
DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: Son 3 Unidades (12 hs. cada una), distribuidas en 6 sesiones de 6 (seis) horas cada una.
Encuentros sincrónicos teórico/participativos (incluye Webinario): 9 (nueve) 1 vez por semana de 2 hs. cada uno. Total con presencia de docentes 18 (dieciocho) hs.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: [Máximo dos años]

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

- Evolución institucional e histórica de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) y de las políticas para su desarrollo en Argentina y la Región Latinoamericana,
- Instituciones del Sistema Nacional de Innovación, en perspectiva histórica y de actualidad.
- Políticas Públicas, normativas e instrumentos para su aplicación en CTI. Enfoque Integral
- Políticas de fortalecimiento institucional. Políticas de capital humano en CTI.
- Políticas de innovación Tecnológica y Social.
- Políticas de federalización o regionalización de la CTI.
- Marco normativo en materia de propiedad industrial e intelectual.
- Políticas de financiamiento. Instrumentos de apoyo y promoción de la CTI.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar en el participante habilidades para analizar la relación entre el desarrollo del proceso de la política pública, el marco normativo vigente y el cambio tecnológico y la innovación, desde una perspectiva holística del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, con énfasis en las capacidades, comprensión y fortalecimiento, en las diferentes instancias de actuación y la interacción de todos sus componentes del SCTI.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer la naturaleza compleja de la innovación desde una perspectiva holística aplicada al desarrollo de políticas.
- Conocer y comprender las claves fundamentales de las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y política.
- Analizar, manejar y aplicar las herramientas y modelos de diseño de las políticas públicas de desarrollo tecnológico y de promoción de la innovación.
- Conocer y aplicar el marco normativo existente en Argentina, Brasil o Perú en materia de modernización tecnológica y desarrollo de la innovación.
- Comprender y aplicar las normas existentes en Argentina, Brasil o Perú y en el marco internacional en materia de financiación de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Compartir experiencias en políticas de ciencia, tecnología e innovación en Latinoamérica.

EXPECTATIVA DE LOGRO

El participante complementa su formación en la gestión de la CTI con el conocimiento sobre las diferentes áreas de actuación del SCTI y sus componentes, mediante el desarrollo de habilidades para analizar, aprovechar y participar en el proceso de la política pública y el marco normativo aplicado a la ciencia, tecnología e innovación, como estrategia para gestionar y mejorar la capacidad de una organización.

ANÁLISIS DE CORRELATIVAS Y DE COMPETENCIAS DEL PERFIL A FORMAR

Se trata de una materia básica en el segundo semestre. La misma posee como correlativa los cursos: "Gestión de la Tecnología y de la Innovación 1: Introducción a los "Sistema Tecnológicos Innovadores".

En cuanto a su aporte al perfil del egresado, la misma aporta elementos concretos a saber:
Competencias en la comprensión holística de los sistemas de innovación como base para el desarrollo de políticas en CTI
Conocimiento de los diferentes tipos de instrumentos de política pública y de financiación de proyectos para el fortalecimiento y desarrollo en el SCTI.

CONTENIDOS

UNIDAD I

Sesión 1. Evolución institucional e histórica de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) y de las políticas para su desarrollo en Argentina y la Región Latinoamericana (6 h)
Contenido:

- Evolución institucional e histórica de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) en Argentina, Brasil, Perú y la Región Latinoamericana.
- Perspectiva histórica desde la Reforma de 1918 y el Pensamiento Latinoamericano y su incidencia en las políticas para el desarrollo del SCTI.
- Ámbitos de Innovación. Triángulo de Sábato y Botana y principales modelos en su evolución conceptual.
- Enfoque sistémico de los sistemas de CTI.

Exploración y reconocimiento del enfoque histórico y sistémico en la región
Lecturas:
Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918.
http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004733.pdf

El pensamiento latinoamericano en la problemática ciencia-tecnología-desarrollo-dependencia – Jorge Sábato, Compilador. Caps. 3,4,7,10,17 – https://unr.edu.ar/descargar.php?id=21236
La Investigación Científica y Tecnológica y la Innovación como motores del Desarrollo Humano, Social y Económico para América Latina y el Caribe, Ramírez René y ots.
https://www.iesalc.unesco.org/?s=rene+ramirez#.YN54u-hKiUl

Sesión 2. Instituciones del Sistema Nacional de Innovación, en perspectiva histórica y de actualidad. (6 h)
Contenido:
- Políticas públicas y fundamentos para la promoción de la CTI
- Instituciones y Organismos Científico Tecnológicos y de Innovación en Argentina y principales de Brasil y Perú.

Descripción de ejemplo de política de CTI en países de la región
Lecturas:
Mirando los Sistemas Nacionales de Innovación desde el Sur, Arocena Rodrigo, Sutz Judith
Sala de lectura CTS+I http://www.oei.es/salactsi/sutzarcena.htm
Hurtado de Mendoza, Diego. La ciencia argentina. Un proyecto inconcluso: 1930-2000, Buenos Aires, Edhasa, 2010

UNIDAD II

Sesión 3. Políticas Públicas, normativas e instrumentos para su aplicación en CTI. Enfoque Integral (6 h)
Contenido:
- Generales: Ley 23877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica; Ley 25.467 Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación: GACTEC (Gabinete Científico Tecnológico); CICyT (Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología); COFECyT (Consejo Federal de Ciencia y Tecnología); Ley 27614 Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Orientadas a la generación de conocimiento: Investigación y Desarrollo; Políticas de Desarrollo y Capital Humano en CTI: UUNN (CIN-SPU): Programas - Posgrados – GTec – CIC – CONICET – VITEF; Marco normativo en materia de propiedad industrial e intelectual
- Orientadas a la demanda: PROCODAS (Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales); Diferentes instrumentos de políticas y distintos apoyos al proceso innovador: Ley 25551 Compre Trabajo Argentino - Ley 27506 Régimen de Promoción de la Economía del Financiamiento: Ley del Conocimiento
- Orientadas a conformar componentes: Fortalecimiento Institucional – Agencias de CTI, Agencias Provinciales, UUNN, Instituciones de Ciencia y Tecnología; Conformación de Redes.

Revisión del observatorio de políticas de innovación: análisis de instrumentos.
https://gospin.unesco.org/frontend/home/index.php (actualizado hasta año 2016)
Lecturas:
Leyes mencionadas
González, C. y ots. (2020) Beneficios de la Ley de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica y su historia a 30 años de la sanción. Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción
https://forocytp.org.ar/Libro/LibroLey23877.pdf

Sesión 4. Políticas de financiamiento. Instrumentos de apoyo y promoción de la CTI. (6 h)
Contenido:
- Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación Agencia I+D+i
- Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030
- Agenda 2030 Objetivos Desarrollo Sostenible – Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Descripción de Programas de Fomento de la CTI en los países de la región.
Lecturas:
https://www.argentina.gob.ar/ciencia/agencia
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_cti_2030_-_documento_preliminar_septiembre_2020.pdf
https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/ods/institucional/agenda2030

UNIDAD III

Sesión 5. Políticas de federalización o regionalización de la CTI.
- Impacto de la Agencia I+D+i y las Agencias Provinciales/Territoriales de promoción de la CTI en la región.
- Los organismos multilaterales en la promoción de la CTI: MERCOSUR-UNASUR - CELAC
- Marco de la cooperación internacional aplicado a la CTI: OEI – UNESCO – CITED – ALTEC - Otros

Experto de agencia nacional o internacional invitado
Lecturas:
Identificación de Programas a través de las webs oficiales de Cancillería, agencias provinciales, organismos nacionales, regionales, internacionales.

Sesión 6. Interacción de componentes del SI para promoción de la CTI (6 h)
Contenido:
- Modernización Tecnológica y Promoción de la innovación. Capital de Riesgo, Incubadoras, Aceleradoras de negocios, Startups.
- Creación y cambio de organizaciones e instituciones, aprendizajes organizacionales.

Presentación de casos de éxito de interacción multi actoral para la promoción de la CTI en Argentina o países de la región
Lecturas:
Parque Tecnológico Litoral Centro – PTLC - http://www.ptlc.org.ar/
Aceleradora del Litoral - https://www.aceleradoralitoral.com.ar/

METODOLOGÍA

El curso se basa en espacios asincrónicos que luego se complementan con la participación de los estudiantes a través de la Plataforma Moodle Maestría CTI en foros, lecturas, entrevistas, etc., que faciliten la comprensión individual y generen reflexión en los participantes.

En la modalidad sincrónica se realizan reuniones grupales, con aspectos teóricos y prácticos que facilitan la guía y el intercambio con los docentes.

En su evaluación final, se considerará el desempeño individual durante el curso, teniendo en cuenta la participación y desempeño en los distintos prácticos a presentar, como así también en su integración al grupo que desarrollará un trabajo integrador práctico en una organización, aplicando los elementos claves desarrollados en el curso, enfocados a un país, una región, localidad o sector.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos consisten en la presentación de:

- 3 actividades individuales, una por cada unidad de programa, con sus respectivas sesiones.
- 1 trabajo integrador final grupal.

Actividad Individual 1

Análisis de la organización seleccionada para el TIF, con relación a las políticas y modelos CTI. Sesión 1 y 2 (no más de 2 carillas, letra Arial 12)	Desde su perspectiva individual, de acuerdo a lo visto en la Unidad 1-Sesiones 1 y 2 y relacionado con la organización seleccionada por el grupo que Ud. conforme para el trabajo final: 1) Ubique espacial y temporalmente a la institución, organización y/o empresa seleccionada. 2) Incorpore asimismo las distintas etapas de la institución, organización y/o empresa, por las que haya transcurrido desde su creación. 3) Analice cómo considera Ud. la inserción de dicha organización en el Sistema de Ciencia, Tecnología e innovación (nacional, regional, local).

Actividad Individual 2

Análisis de la organización seleccionada para el TFI, con relación al uso y aplicabilidad de normas y los instrumentos de financiación de CTI. Sesión 3 y 4 (no más de 2 carillas, letra Arial 12)	Desde su perspectiva individual, de acuerdo a lo visto en la Unidad 2, relacionado con la organización seleccionada por el grupo que Ud. conforme para el trabajo final: 1) Considere las principales características de la ley 23877, que promueven la mayor participación de los distintos actores, en la institución, organización y/o empresa seleccionada. (Si no han sido utilizados sus instrumentos, considere otros de los mencionados en la Unidad 2) 2) Analice los resultados de gestión de la institución, organización y/o empresa seleccionada, con las normativas presentadas en la Unidad 2.

Actividad Individual 3

Desde su perspectiva individual, relacionado con la organización seleccionada por el grupo que Ud. conforme para el trabajo final. Sesión 5 y 6 (no más de 2 carillas, letra Arial 12)	Desde su perspectiva individual, de acuerdo a lo visto en la Unidad 3, relacionado con la organización seleccionada por el grupo que Ud. conforme para el trabajo final: 1) Identifique la participación en forma práctica, de 1 o 2 empresas/sector productivo, con relación a la interacción, instrumentos de financiamiento, (a cuáles aspiró, cuáles obtuvo) y resultado de dicha gestión, en el marco de la actividad en la institución seleccionada. 2) Analice la articulación con organismos internacionales en el marco de la actividad en su institución seleccionada, que tipo de interacción tuvo y resultado de gestión de las mismas.

Actividad final grupal

Entre la teoría y la práctica puede existir una gran distancia. Cuando ocurre así, en la relación entre decisiones políticas y el bienestar de la sociedad, se presentan factores y circunstancias que pueden

provocar ineficiencias, gastos inútiles e incluso efectos contrarios a los esperados, al mismo tiempo que se ve atravesada por rápidos y decisivos cambios en su entorno.
Por ello, para un mejor entendimiento de las ideas que se expondrán a lo largo del curso, se propone la realización de un trabajo grupal integrador en el que se contrastarán las teorías sobre políticas y normas en favor de la CTI, con sus efectos sobre el desarrollo de la I+D+i y su aplicación en las distintas instancias que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) en los niveles nacional, regional, local o sectorial del país.
En acuerdo con el docente, se formarán grupos de tres o cuatro estudiantes.
Cada grupo deberá contactar con una organización gubernamental, social y/o productiva, con cuyos miembros sea factible interactuar y recabar información.
De acuerdo con los temas de cada Unidad y sesión, conforme con la matriz que se presenta a continuación, el grupo deberá contrastar los conceptos teóricos con lo que sucede en la realidad y elaborar un informe final que contemple las debilidades y/o oportunidades para conseguir una mejor relación y fortalecimiento entre las políticas y normas con su aplicación en los distintos sectores del sistema CTI.
Conforme el docente del curso, se harán presentaciones parciales, que serán informadas en el cronograma de estudio del Aula Virtual.
Al final del curso se realizará un Encuentro con la participación de los grupos, para conocer los Informes Finales y reflexionar sobre sus resultados.

Unidad	Lecturas recomendadas	Actividades a realizar	Instrumentos	Producto
U1 Sesión 1	Exploración y reconocimiento del enfoque histórico y sistémico en la región Lecturas: Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918 http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004733.pdf El pensamiento latinoamericano en la problemática ciencia-tecnología-desarrollo-dependencia – Jorge Sábato, Compilador. Caps. 3,4,7,10,17 – https://unr.edu.ar/descargar.php?id=21236 La Investigación Científica y Tecnológica y la Innovación como motores del Desarrollo Humano, Social y Económico para América Latina y el Caribe, Ramírez René y ots. https://www.iesalc.unesco.org/?s=rene+ramirez#.YN54u-hKiUl	Formar grupo de 3 a 4 personas Detectar Institución del sector científico o Sector Productivo con el cual se trabajará a lo largo del curso Determinar el grado de interés de los miembros de la asociación por la CTI Determinar la relación de la organización seleccionada, con el sistema de innovación nacional, regional, local o sectorial	- Material de la unidad - Discusión grupal - Uso de data pública - Entrevistas - Encuestas - Otros	Estado de Situación de la organización con relación con la CTI.

U1 Sesión 2	Descripción de ejemplo de política de CTI en países de la región Lecturas: Mirando los Sistemas Nacionales de Innovación desde el Sur, Arocena Rodrigo, Sutz Judith Sala de lectura CTS+I http://www.oei.es/salactsi/sutzarcena.htm Hurtado de Mendoza, Diego. La ciencia argentina. Un proyecto inconcluso: 1930-2000, Buenos Aires, Edhasa, 2010	Determinar el grado de influencia de las políticas públicas en beneficio del organismo escogido. Determinar cuáles instrumentos de política han sido más beneficiosos. Determinar con qué instituciones de CTI del estado se relaciona la asociación. Explorar qué políticas con un impacto real y favorable podría aprovechar o podría crearse para la organización.	- Material de la unidad - Discusión grupal - Uso de data pública - Entrevistas - Encuestas - Otros	Estado de Situación de la organización con relación a las políticas de CTI.
U2 Sesión 3	Revisión de políticas de innovación: análisis de instrumentos. https://www.argentina.gob.ar/ciencia/agencia Lecturas: González, C. y ots. (2020) Beneficios de la Ley de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica y su historia a 30 años de la sanción. Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción https://forocytp.org.ar/Libro/LibroLey23877.pdf	Determinar los instrumentos legales relacionados con la CTI que están siendo aprovechados por la organización. Determinar qué instrumentos legales valiosos para el aprovechamiento de la CTI por parte de la organización podrían crearse.	- Material de la unidad - Discusión grupal - Uso de data pública - Entrevistas - Encuestas - Otros	Estado de situación de la asociación con relación al uso y aplicabilidad de las normas de CTI.
U2 Sesión 4	Descripción de Programas de Fomento de la CTI en los países de la región. Lecturas: https://www.argentina.gob.ar/ciencia/agencia	Determinar los mecanismos de financiamiento relacionados con la CTI más valiosos que están siendo aprovechados por la asociación. Determinar qué instrumentos de	- Material de la unidad - Discusión grupal - Uso de data pública - Entrevistas - Encuestas - Otros	Estado de situación de la asociación con relación al uso y aprovechamiento de los mecanismos de financiamiento de la CTI.

	https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_cti_2030_-_documento_preliminar_septiembre_2020.pdf https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/ods/institucional/agenda2030	financiamiento de la CTI con valor para la organización podrían crearse.		
U3 Sesión 5	Expertos de agencia nacional o internacional Lecturas: Identificación de Programas a través de las webs oficiales de Cancillería, agencias provinciales, organismos nacionales, regionales, internacionales mencionados en el Programa u otros.	Explorar la existencia de mecanismos regionales de apoyo a la CTI con valor para la organización y contrastarlos con los mecanismos nacionales. Determinar si existe un modelo exitoso de mecanismos regionales de apoyo a la CTI en otra región, que pueda ser replicado en la región en la que opera la organización.	- Material de la unidad - Discusión grupal - Uso de data pública - Entrevistas - Encuestas - Otros	Información sobre la existencia de mecanismos regionales de apoyo a la CTI y la potencial creación de instrumentos con valor para la asociación.
U3 Sesión 6	Evaluación de casos de éxito de interacción multi actoral para la promoción de la CTI en Argentina o países de la región Lecturas: Parque Tecnológico Litoral Centro – PTLC http://www.ptlc.org.ar/ Aceleradora del Litoral https://www.aceleradoralitoral.com.ar/	Determinar el grado de interacción entre las distintas instancias del SNCTI Visualizar los distintos componentes que fortalecen la relación.	- Material de la unidad - Discusión grupal - Uso de data pública - Entrevistas - Encuestas - Otros	Información sobre el grado de interacción y éxito de las organizaciones y como se fortalecen sus componentes.
Integración Final		Preparación de Informe Integrador Presentación grupal del trabajo realizado	- Discusión grupal - Presentación en Aula para exposición de Informe	Informe final integrador

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Criterios de Evaluación Académica de la asignatura

Con relación al desempeño individual y la calificación numérica del alumno:

- Se considerará un porcentaje de 30%, por la participación y desempeño en las 3 actividades prácticas correspondientes a 1 por unidad.

- Se considerará un porcentaje de 70%, por la integración al grupo a través de un trabajo conjunto entre 3 o 4 alumnos, referente al análisis de una organización gubernamental, social o productiva seleccionada para tal fin, para la aplicación de los elementos claves desarrollados en la asignatura, enfocados a un país, región, localidad o sector, con relación a la evaluación final del alumno.

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
b) Cumplir con un mínimo del 75% de asistencia para las actividades sincrónicas (Encuentros presenciales en la modalidad virtual)
c) Aprobar todos los trabajos prácticos individuales previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazo.
d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 40% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.
e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
b) Cumplir con un mínimo del 75% de asistencia para las actividades sincrónicas (Encuentros presenciales en la modalidad virtual)
c) Aprobar todos los trabajos prácticos individuales previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazo.
d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 40% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.27 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre o del segundo cuatrimestre en caso de actividad anual
b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades *[Completar con tipo de actividad]*
c) Aprobar todos los [indicar trabajos prácticos/monografía, etc] previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
d) Aprobar un trabajo final, de acuerdo a las siguientes pautas: [*Describir las condiciones. Borrar el ítem si no existe esta condición*]

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.28 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.

b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades [*Completar con tipo de actividad*]
c) Aprobar todos los [*indicar trabajos prácticos/monografía, etc.*] previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencia o aplazo
d) Obtener una calificación no inferior a cuatro puntos en el trabajo final

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22,25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, [*indicar* SI o NO] podrán rendir en tal condición la presente actividad.
2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, [*indicar* SI o NO] podrán rendir en tal condición la presente actividad.
3) [*si al menos en uno de los dos ítems anteriores se ha colocado un SI, desarrollar el presente punto, caso contrario, borrar*] Las características del examen libre son las siguientes: [*indicar si se trata de un único examen teórico/práctico), o dos exámenes (uno practico y otro teórico, condicionando el último por el resultado del primero) u otro mecanismo. Resulta importante también indicar si el estudiante debe comunicarse primeramente con el equipo docente para recibir indicaciones concretas sobre día, horario y llamado*]

[*En caso de haber indicado* NO *incorporar una breve fundamentación*]

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, Mario, (2007). La Política Científica y Tecnológica como Instrumento para el Fomento de la Cohesión Social en Iberoamérica. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos - OEI.
- Arciénaga Morales, A., Galante, O., Bacarini, H., González, C., Villanueva, M., Szer, A. y Giménez, L. (2007). Buenas Prácticas en la Implementación de Programas y Acciones de Promoción de la Innovación – Casos en Argentina. Ponencia presentada en el Seminario Internacional ALTEC 2007, 26 al 28 de septiembre.
- Borrás, S., & Edquist, C. (2019). Holistic Innovation Policy. Holistic Innovation Policy. Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/oso/9780198809807.001.0001
- Galante, Oscar y Arciénaga, A. (2008, comp.). Gestión Tecnológica para la Producción, el Empleo y la Inclusión, XII Seminario Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica ALTEC 2007. Buenos Aires Ediciones ALTEC.
- González, C. y ots. (2020) Beneficios de la Ley de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica y su historia a 30 años de la sanción. Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción, Buenos Aires
- Lundvall, Bengt-Åke (2009). Sistemas Nacionales de Innovación. Hacia una Teoría de la Innovación y el Aprendizaje por Interacción. Buenos Aires: Editorial UNSAM.
- Mari, Manuel (2018). Ciencia, Tecnología y Desarrollo. Políticas y Visiones de Futuro en América Latina (1950-2050). Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Porta, F., Lugones, G. (2011) Investigación científica e innovación tecnológica en Argentina: Impacto de los fondos de promoción. 1a ed. – Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2011.
- Sábato, Jorge A. Compilador. El Pensamiento latinoamericano en la problemática ciencia – tecnología – desarrollo – dependencia. Colección Placted - 1a ed. - Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional, 2011
- Sagasti, Francisco (2011). Ciencia, tecnología, innovación: políticas para América Latina, Fondo de Cultura Económica

- Sagasti, Francisco; Málaga, Lucía (2011). Un desafío persistente: Políticas de ciencia, tecnología e innovación en el Perú del Siglo XXI, Fondo de Cultura Económica
- Webs recomendadas:
- Aliaga, Jorge – Página personal - http://jorgealiaga.com.ar/
- Cátedra libre UNLP - Ciencia Política y Sociedad, contribuciones a un pensamiento latinoamericano
- http://blogs.unlp.edu.ar/catedracps/biblioteca-placted/
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - https://www.argentina.gob.ar/ciencia
- Ministerio de Educación - https://www.argentina.gob.ar/educacion
- Ministerio de Desarrollo Social - https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial
- Ministerio de Desarrollo Productivo - https://www.argentina.gob.ar/produccion
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto - https://www.cancilleria.gob.ar/

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD

063-23